

Getafe día 15
de Agosto de

:: :: 1916 :: ::

:: Año 10 ::

Número 65

LA REGIÓN

REVISTA QUINCENAL INDEPENDIENTE

Defensora de los intereses del partido
judicial de Getafe

: Redacción y

Administra-

ción: calle de

Madrid, 86.

: Teléfono 31 :

Director: **D. FILIBERTO MONTAGUD Y DÍAZ**

LA TRAJIDA DE LAS AGUAS

Las entidades á quienes interesa el proyecto de traída de aguas, con su número de habitantes, son los siguientes:

Villaverde.....	1.388
Getafe.....	4.444
Pinto.....	2.669
Valdemoro.....	2.833
Ciempozuelos.....	4.008
Leganés.....	4.148
Manicomios Ciempozuelos.....	2.500
Cuarteles de Getafe.....	1.000
Colegios de Valdemoro.....	1.000

23 990

En números redondos 24.000, y como los datos los hemos tomado de un anuario de comercio algo antiguo y es de suponer que habrá aumentado la población, podemos señalar 25.000 almas.

A 200 litros por habitante, que es la cifra máxima que se calcula por día entre el servicio público y privado, hacea un total de 5.000.000 de litros diarios ó sea 57 litros por segundo.

Siendo tan largo el recorrido de la tubería y para que la pérdida de carga en metros por kilómetro sea muy pequeña, con el fin de que el agua llegue al punto más extremo ó sea Ciempozuelos con presión suficiente, deberá darse á los tubos un diámetro bastante grande, y aunque no somos ingenieros, con el Manual de Colombo podemos deducir fácilmente que ese diámetro debe ser de 35 centímetros, hasta el kilómetro 13 de la carretera, punto en que se bifurcaría la conducción de aguas á Getafe y Leganés, de la de Pinto, Valdemoro y Ciempozuelos, debiendo ser de 30 centímetros desde el kilómetro 13 hasta Valdemoro, y de 20 centímetros desde Valdemoro á Ciempozuelos, lo mismo que del kilómetro 13 á Leganés.

Suponiendo á razón de 25 pesetas metro colocado en el primer trozo, resulta un total de 325.000 pesetas; calculando á razón de 20 pesetas metro el segundo trozo ó sea desde el kilómetro 13 hasta el 26 nos da un total de 260.000 pesetas, y suponiendo á 15 pesetas metro el trayecto Valdemoro á Ciempozuelos, en junto ocho kilómetros, será 120.000 pesetas; y calculando en el mismo precio el trayecto del kilómetro 13 á Leganés ó sean siete kilómetros, tendremos 105.000; es decir, que en junto la obra importaría 810.000 pesetas.

Se podrían adquirir 350 hectáreas á cada lado de la carretera, lo que hacen en junto 700 hectáreas, que á 200 pesetas por término medio son 140.000 pesetas; por último, con el fin de poder regar la carretera y conservarla en perfecto estado, se podrían colocar 800 bocas de riego que á 50 pesetas hacen un total de 4.000 pesetas.

Es decir, que el proyecto de traída de aguas y adquisición de terrenos, para en su día construir una ciudad lineal, importaría en junto un millón de pesetas.

De lo beneficioso que resultaría el proyecto para esta región no tenemos casi por qué ocuparnos, pues todo el mundo sabe que las aguas que hoy día se beben en estos pueblos no son buenas, y las de Ciempozuelos especialmente son rematadamente malas, pues según el análisis que de ellas hizo el doctor Garagarza, tienen una densidad de 40 grados; del hidrotímetro de Bouton y Boudet por estar saturadas de sulfato de cal, siendo así que las aguas potables no deben tener más de 26 grados, de donde resulta que no sólo son impropias para la bebida sino para todos los usos domésticos, porque ni cuecen las legumbres ni pueden emplearse para el lavado de ropas porque cortan el jabón, y hasta los farmacéuticos reniegan de ellas, pues no disuelven apenas ningún cuerpo por estar saturadas de esa sal de calcio.

Debido á ello las familias acomodadas se hacen llevar el agua desde Madrid ó del pueblo de Cubas, y algunas la suben hasta del río Jarama,

Abastecidos estos pueblos con aguas potables y abundantes serían muchas las familias de la Corte que vendrían á establecer en ellos su residencia; unas bascando la salud y la economía permanecerían todo el año aprovechando los numerosos trenes para acudir diariamente á Madrid á sus ocupaciones, y otros vendrían solamente la temporada veraniega, pero es fácil suponer lo que ello favorecería el comercio y la industria en general de toda la región beneficiada con la traída de las aguas.

La adquisición de las dos fajas de terreno de cien metros de ancho á los dos lados de la carretera, tendría por objeto el impedir que utilizando los beneficios de la traída de aguas pudieran establecerse en ese trayecto industrias mal olientes ó que por su mucho tráfico pudieran entorpecer el tránsito de forma que no otorgando la Compañía la concesión de terrenos sino para la construcción de hoteles, viviendas rodeadas de jardines, se daría á esos cuarenta kilómetros un aspecto de urbanidad y suntuosidad tal que aparecería como un verdadero paseo que uniría á Madrid con Ciempozuelos por el momento y después con Aranjuez, y permitiría establecer un servicio regular de ómnibus automóviles que en menos de una hora harían el recorrido de Madrid-Aranjuez, aunque por ahora no llegasen más que hasta Ciempozuelos.

De los beneficios que podría obtener la Compañía, aparte de la reventa de los terrenos adquiridos y aún de los hoteles, si se decidía á construirlos por su cuenta, vamos á pasar á ocuparnos, y para ello partimos del supuesto de que la empresa Santillana concede el agua á diez céntimos metro cúbico. si bien convendría previamente hacer gestiones cerca de la Compañía del Canal de Isabel II por si era posible obtenerla á menos precio.

Suponiendo por el momento que el consumo de estas aguas potables quedase reducido á un mínimo de 50 litros por habitante; siendo éstos 5.000 daría un total de 1.250 metros cúbicos diarios, que á diez céntimos uno son 125 pesetas ó sean 45.625 pesetas anuales; por consiguiente, si la Compañía revendía el agua á los particulares á veinte céntimos el metro cúbico le quedaría un beneficio de otras 45.625 pesetas,

COMPANIA COLONIAL

Chocolates superiores.

Cafés molidos y en grano.

Tes, Tapiocas, Bombones.

Calle Mayor, 18, MADRID

Para limpiarse los dientes, **Elixir Alcodental.**
Para curarse las muelas, **Elixir Alcodental.**
Para enjuagarse la boca, **Elixir Alcodental.** Una peseta frasco.
Para fricciones higiénicas, **Colonia E. S. A.**
Para lavarse y bañarse, **Colonia E. S. A.**
Para esencia en el pañuelo **Colonia E. S. S.** Dos pesetas litro.
Para que crezca el cabello, **Ron Quina E. S. A.**
Para higiene capilar, **Ron Quina E. S. A.**
Para conservar el pelo, **Ron Quina E. S. S.** 1,50 pesetas frasco.
Para guisar limpio y pronto, **Alcohol marca Sol.**
Para calentar el agua, **Alcohol marca Sol.**
Para el mejor alumbrado, **Alcohol marca Sol.** Una peseta litro.
Carmen, 10, y en toda España á los mismos precios.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de este partido.

GRAN FABRICA
DE
AGUARDIENTES, JARABES REFRESCANTES Y LICORES
CON PATENTE, DE
NICOLAS HUERTA

GETAFE.—Carretera de la Torre, núm. 1. Teléf. 28
(Junto al embarcadero de toros.)

Estación ferrocarril línea de Alicante.

DEPOSITO de vinos comunes, de mesa y generosos,
Especialidad en blanco rancio de postre y Haro
«Rioja».

VINOS de vermouth Torino. Aperitivos y sidra cham-
panada de varias clases.

ELABORACION de anisados secos de vino, dulces y
aromáticos. Coñac «Viejo».

ALCOHOLES de vino rectificadas para encabeza-
miento de vinos, etc., y especial para quemar.

EXPORTACION A PROVINCIAS

Casa Central en Madrid:

22, San Berrardino, 22. Teléfono 1.896.

DIRIJASE toda la correspondencia y pedidos á la
casa central.

Casa fundada en el año 1892.

Proveedor Universal de Grandes Consumidores.

Banco de Castilla

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1871
MADRID. Infantas, 31; Agencia A: Serrano, 38
Agencia en Gijón.

CAPITAL: 6.500.000 PESETAS

Órdenes de compra y venta de valores en las Bol-
sas de España y extranjero.

Cobro de cupones nacionales y extranjeros.

Descuento de cupones de Interior y Amortizable.

Préstamos sobre valores.

Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de
pago sobre España y extranjero.

Cobro y descuento de letras y toda clase de opera-
ciones de Bolsa.

Depósito de valores.

Cuentas corrientes con interés anual de:

2 por 100 á la vista, hasta un saldo de 50.000 ptas.

2,50 por 100 á tres meses.

3 por 100 á seis meses.

HORAS DE CAJA:]

En el Banco, de diez á tres tarde.

En la Agencia A, de nueve y media á cinco tarde.